

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COINDOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de abril de 2019, siendo las 13H40 en las oficinas ubicadas en Lotización Inmaconso calle Casuarinas Solar 65 y Cedrés vía a Daule km.10,5 contando con la asistencia de sus accionistas: Ingeniera Patricia Muñoz Valencia propietaria de 3.440 acciones ordinarias y acumulativas de un dólar cada una, correspondiente al 16,67% del capital social de la compañía, Claudia Muñoz Valencia propietaria de 3.440 acciones ordinarias y acumulativas de un dólar cada una, correspondiente al 16,67% del capital social de la compañía, Janile Valencia de Muñoz propietaria de 10.318 acciones ordinarias y acumulativas de un dólar cada una, correspondiente al 49,99% del capital social de la compañía y Omar Muñoz Valencia propietario de 3.440 acciones ordinarias y acumulativas de un dólar cada una, correspondiente al 16,67% del capital social de la compañía. Todas las acciones se encuentran pagadas en su totalidad preside la junta la Ingeniera Patricia Muñoz Valencia y actúa como Secretario de la misma el ingeniero Omar Muñoz Valencia. El Secretario constata que se cumple con el quórum reglamentario por encontrarse la totalidad del capital pagado de la compañía. La convocatoria a esta Junta se encuentra amparada en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

ORDEN DEL DIA

Primero: Examinar y aprobar el estado financiero del ejercicio fiscal 2018.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente junta general válidamente constituida para deliberar y resolver sobre el punto del orden del día aprobado, la Presidenta declara válidamente instalada la sesión y pide a secretaria el punto del orden del día el mismo que inmediatamente se pasa a tratar:

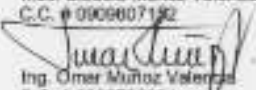
PRIMER PUNTO: Se procede a informar por parte de la Presidenta de la empresa la aprobación del estado de situación financiera del ejercicio fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la Presidenta levanta la sesión a las 14h20 y da por concluida la junta de accionistas.


Ing. Patricia Muñoz Valencia
C.C. # 0909607145

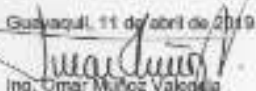

Sra. Janile Valencia de Muñoz
C.C. # 0903293891


Msc. Claudia Muñoz Valencia
C.C. # 0906007192


Ing. Omar Muñoz Valencia
C.C. # 0908726391

Certifico que es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 11 de abril de 2019.


Ing. Omar Muñoz Valencia
Secretario